



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

A V I S O

Artículo 10 inciso 2, Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la Judicatura

Duberney Grisales Herrera (Magistrado ponente) cita a los Magistrados Edder Jimmy Sánchez Calambás y Jaime Alberto Saraza Naranjo, quienes integran su Sala, para discutir el 2 de los cursantes, a las 2:00 p.m., los proyectos registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

Proceso	Demandante	Demandados	Radicación
Verbal – Responsabilidad contractual	Quirurgil SA	Liga Contra el Cáncer Risaralda y otros	66001-31-03-003-2016-00369-02
Ordinario – Responsabilidad médica	Olga Rocío Idárraga Alzate y otros	Cafesalud EPS SA y otra	66001-31-03-001-2012-00298-02

Pereira, 1 de julio de 2021

DUBERNEY GRISALES HERRERA
Magistrado

DGH / DGD / 2021

Firmado Por:

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO
SALA 001 CIVIL FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR DE RISARALDA

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

Código de verificación:

8851edbbff0a0d3c9c4ee86792e45c258fef883d225e62381dcbdf14bb542e48

Documento generado en 01/07/2021 11:10:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>